

Guayaquil, 05 de Enero de 2010

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

IMPORFLEX S.A.

Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la Compañía **IMPORFLEX S.A.** y en cumplimiento con los estatutos de la Superintendencia de Compañías relacionados sobre los informes de los Administradores, expongo a continuación lo siguiente:

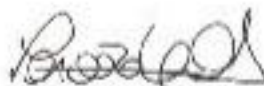
De conformidad con las disposiciones legales, al 31 de diciembre de 2009 la correspondencia de los Libros de Actas de Junta General de Accionistas y Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se encuentran al día debidamente ordenados, foliados, rubricados en archivos con seguridad, y se ha dado fiel cumplimiento con las disposiciones de la Junta General y Directorio.

1. La compañía durante el ejercicio económico del 2009 no ha tenido actividad económica.
2. No ha habido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal.

Se ha dado cumplimiento a las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía durante el ejercicio materia de informe.

Es todo cuanto puedo informar con relación al ejercicio económico que terminó.

Atentamente,



ING. LEONARDO VIZÑAY AVILES
GERENTE GENERAL
C.C. # 0908858509